INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA PERIODO FISCAL 2022

1. ANTECEDENTES

BASE LEGAL.

La Constitución de la Republica del Ecuador en su artículo 204. Establece el - El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. Además, el articulo 61 y 95 de la carta magna. Establece Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. En concordancia con el Articulo 302 de la COOTAD, manifiesta Participación ciudadana. - La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

2. OBJETIVO

Rendir cuentas a la ciudadanía del cantón Mocha de las actividades realizadas y resultados alcanzados en el transcurso del año 2022 por el GADM Mocha.

3. ACTIVIDADES Y RESULTADOS GENERALES

DESARROLLO

Con la finalidad de dar contestación al oficio Numero 001 emitido por la Asamblea Local Ciudadana, de fecha de 31 de marzo del 2023, con respecto a las preguntas formuladas y presentadas en la Consulta Ciudadana por la Asamblea Local Ciudadana del cantón Mocha, en temas que la ciudadanía del cantón Mocha quiere conocer en el proceso de rendición de cuentas, el Equipo técnico del gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mocha, da contestación a las preguntas formuladas y de la misma forma los medios de verificación.

PREGUNTAS	RESPUESTA	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.- La planificación en ejecución de	Como es de su conocimiento las cedulas presupuestarias en el SIG-AME se actualiza a	file:///C:/Users/GADM%20MOCHA/Do

18.05-2023

obras se a cumplido en un 80%, porque no se ha cumplido al 100%.	diario y en cuanto existe en registro de pago, para reflejar su ejecución en el presupuesto, es decir, la ejecución obedece a que ingresen pagos y se liquide la obra o proyecto hasta antes del 31 de diciembre del 2022, la no ejecución del 100% los proyectos de obra se debe también a que dichos proyectos no estuvieron planificados (cronograma) su ejecución a liquidar al finalizar el ejercicio fiscal	wnloads/LITERAL G Paty NOVIEMBRE 2022 c.pdf
2.- Cual es el alcance del convenio en el tema de salud con la municipalidad.	De acuerdo al Art. 55 literal g) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) los gobiernos municipales tienen las siguientes competencias exclusivas "...g) Planificar, construir, y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos... Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;". De la revisión efectuada del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha y la Coordinación Zonal 3-Salud, tiene por objeto ejecutar la obra "REMODELACIÓN CENTRO DE SALUD TIPO A MOCHA"; es decir se efectuará reparaciones, renovaciones o modificaciones para que se encuentre en óptimas condiciones para la atención a los usuarios.	Convenio.
3.- Como esta los estudios, presupuesto para el centro de transferencia de frutas.	La Dirección de Obras Públicas no tiene ningún diseño Arquitectónico referente al centro de transferencia de frutas.	PDOT 2019 - 2023
4.- Como esta los desapropios para los espacios verdes	De lo consultado este proyecto se encuentra en estudio para determinar presupuesto estimado por parte de Concejo Municipal; en	PDOT 2019 – 2023

y fomento al deporte.	el que se determine necesidad de expropiar algún predio (s) con la finalidad de establecer una partida presupuestaria que conste en el Plan Anual de Contrataciones, a fin de construir un parque con las instalaciones deportivas que requiere el cantón.	
5.- En relación a la celda emergente de desechos sólidos. Que se encuentra planificado posterior a lo ejecutado.	La celda emergente fue ampliada en el año 2020 para una vida útil de 8 años, para lo cual se ha realizado procesos de socializaciones en los barrios, retiro de eco tachos para evitar que nos arrojen desechos que no son del cantón Mocha. Así mismo con la última ampliación de la celda emergente, el GADM Mocha deberá realizar los respectivos estudios para la construcción de un relleno sanitario y de esta manera también se implementará la recolección diferenciada en el cantón Mocha.	PDOT 2019 – 2023
6.- Hasta dónde llega la limpieza de la quebrada Chacapamba, barrio la Alegría.	La limpieza será hasta la estación, casa del Sr. Chicaiza	
7.- En qué lugares del cantón se encuentran las cámaras de seguridad, cuantas faltan por instalar.-	Las Cámaras de seguridad se encuentran colocadas en los sectores de: Olalla, La Estación, Centro Cantonal, Caserío Yanahurco, Parroquia Pinguili, El Pinar, Cochalata.	PDOT 2019 – 2023
8.- En presupuestos participativos anteriores se planifico el Mercado Central de Mocha, como esta se va a continuar con este proyecto?-	Cúmpleme informar que la Municipalidad procedió a realizar los Estudios para la Remodelación del Mercado Central, el mismo que tiene un presupuesto referencial de USD$ 156,821.41 DOLARES AMERICANOS, Incluido el valor del I.V.A., con un plazo de 60 días calendario. No se ha procedido a contratar en vista que el presupuesto para esta remodelación no consta en el PAC 2022, insuficiencia de fondos (Por motivos de la pandemia Covid-19, hubo el recorte presupuestario del 30% a todas las entidades Gubernamentales, razón por la cual no se pudo ejecutar).	PDOT 2019 -2023

9.- En referente en la ciclovia, en qué porcentaje de ejecución se encuentra en la actual administración?.	La ciclo vía consta de aproximadamente de 13.2 km de diseños y al momento se encuentra hecha la apertura de 5.00 km, siendo el 37.87 % de ejecución. Lo óptimo sería ejecutar en una sola etapa, pero por falta de recursos se ha visto la necesidad de ejecutar trabajos preliminares como son apertura la ciclo vía, hasta buscar el financiamiento de obras complementarias como son el alcantarillado, cunetas, bordillos, señalética horizontal y vertical, Sub base, hormigón asfaltico	Presupuesto Participativo 2022, PDOT 2019 - 2023
10.- En el Plan de Uso y Gestión del Suelo por que no definieron la zona industrial del cantón.	En el cantón no existe sectores donde tengan todas las obras de infraestructura para este tipo de actividad. Por lo tanto, al crear un sector industrial, se deberá dotar de obras anterior descritas. Lo que hace que el valor del suelo encarezca más su valor.	PUGS 2020 - 2032
11.- Porque ay tanta tramitología para legalizar las tierras del cantón.	De lo consultado, en cuanto se refiere a trámites se encuentra en vigencia en el cantón Mocha la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. - 001-A-GADMM-MP-2021 a través del cual se emite por parte del Ing. Danilo Ortiz Ortiz el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, con la finalidad de establecer requisitos documentales, así como se fijar tiempos razonables para cada trámite, y costo correspondiente hasta su despacho. Señalando que todo trámite inicia con el ingreso de la documentación establecida como requisito a través de Ventanilla Única; y concluirán con la notificación que el responsable de Ventanilla Única al usuario solicitante. Entre los trámites que realiza el GADM Mocha están: 1. Solicitud de Línea de fábrica para trámites de predios con escritura. Y también para requerimiento de la Subsecretaria de Tierras. 2. Solicitud de divisiones o parcelaciones. 3. Subdivisión predial en área urbana o de expansión urbana. 4. Fraccionamiento Agrícola. 5. Subdivisión de Hecho.	Ordenanza. Y Resoluciones

	6. Participación Administrativa para legalización de Asentamientos Humanos. 7. Partición Judicial. 8. Unificación predial. 9. Reestructuración Parcelaria. 10. Titularización de predios en posesión del GAD Municipal. 11. Determinación de superficie de predios, excedentes, diferencias. 12. Titularización de bienes mostrencos.	
12.- Por que se paga el Uso de Suelo todos los años.	De acuerdo al Art. 6 literal b) de la ORDENANZA QUE ESTABLECE EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PRESTADOS POR EL GAD MUNICIPAL DE MOCHA, se establece el pago del formulario para permiso de uso de suelo, de manera anual, y en los siguientes casos: Permiso de uso de suelo anual para avícolas incluye verificación de cumplimiento del plan de manejo ambiental (capacidad instalada de hasta 10.000 aves) 1 RBU) Permiso de uso de suelo anual para avícolas incluye verificación de cumplimiento del plan de manejo ambiental (capacidad instalada de 10.001 a 50.000 aves) 2 RBU) Permiso de uso de suelo anual para avícolas incluye verificación de cumplimiento del plan de manejo ambiental (capacidad instalada de 50.001 aves en adelante) 3 RBU) Permiso de uso de suelo anual para gasolineras, lavadoras, lubricadoras, mecánicas 10 % RBU v) Permiso de uso de suelo anual para antenas repetidoras de telecomunicaciones 25 % RBU) Permiso de uso de suelo anual para industria: supermercados, venta de gas, moteles, hoteles, hosterías, centros de diversión, procesadoras de lácteos, fábrica de alimentos y conservas y similares 10 % RBU) Permiso de uso de suelo anual para agroquímicos, venta de 10 % RBU abonos, servicios médicos, laboratorios clínicos, farmacias y similares) Permiso de uso de suelo anual para minimarket, servicios, panaderías,	

	veterinarias, billas, billares, licoreras, restaurantes, discotecas, karaokes, servicios turísticos. 20 USD) Permiso de uso de suelo para tiendas, pequeños negocios y otros 15 USD) Permisos de uso de suelo para festividades 1 % RBU..."	
13.- Que niveles de precisión tiene los equipos de medición. Porque salen a medir varias veces el mismo predio.-	La Municipalidad posee una Estación Total Marca Trimble, que tiene una precisión +- 5 cm de error. Y a veces se sale a medir nuevamente por que los propietarios no identifican bien los linderos (colocación de estacas en los linderos).	
14.- Porque no existe incentivos para apertura nuevos negocios dentro del cantón.	De acuerdo al Art. 57 del COOTAD corresponde como Atribución al Concejo Municipal la iniciativa legislativa a través de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones con el objeto de que se construya nuevos negocios. Hay que considerar que los incentivos se refieren impulsar a hacer o desear una cosa, especialmente a obrar o hacer determinadas cosas. También hay que señalar que esta vigente el Plan de Ordenamiento Territorial PDOT del cantón Mocha en donde se establece lugares en sitios definidos en el cantón para la instalación de negocios turísticos, comerciales, profesionales, etc.	Ordenanza
15.- En qué estado de ejecución se encuentra la casa barrial del Pinar.-	El Proceso de contratación para el SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA BARRIAL LA MERCED Y CASA BARRIAL EL PINAR, CANTÓN MOCHA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, se encuentra ya subido al portal compras públicas, y se encuentra en etapa de adjudicación.	POA 2022; Presupuesto Participativo 2022
16.- En el caserío Cruz de Mayo luego del alcantarillado como está el asfalto para esta localidad.-	Cada año fiscal el Gobierno Municipal de Mocha inserta un presupuesto para la ejecución de asfaltos en varias vías del Cantón Mocha, dichas obras se lo realizan en convenio con el Gobierno Provincial de Tungurahua, las autoridades de este sector importante del Cantón tendrán que gestionar ante el Sr. Alcalde y su cuerpo edilicio para la priorización de esta importante obra vial.	PP 2021

17.- Como está el proyecto de alcantarillado para el Barrio Oriente.-	Pongo en conocimiento que la Municipalidad procedió a la contratación de la consultoría para los estudios "ACTUALIZACIÓN Y REDISEÑO DE LOS RAMALES EXISTENTES DE ALCANTARILLADO PARA EL SECTOR DE YANAHURCO DENTRO DE LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DEL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL CASCO URBANO Y ZONAS ALEDAÑAS DEL CANTÓN MOCHA, Y ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO DE UN RAMAL NUEVO DE ALCANTARILLADO PARA EL SECTOR DE YANAHURCO PERTENECIENTE AL CANTÓN MOCHA PROVINCIA DEL TUNGURAHUA"., indicando que ahí está contemplado los estudios del Barrio Oriente del Caserío Yanahurco. Los estudios están terminados y las autoridades están buscando el financiamiento para su ejecución.	PDOT 2019 – 2023; Presupuesto participativo 2022.
18.- Como se encuentra los compromisos y plazos del convenio con la Japary sobre el estadio de Atillo.	De acuerdo con el ACTA DE ACUERDO DE COOPERACIÓN CEL CEBRADA ENTRE EL CABILDO DE LA COMUNA ATILLO JUNTA TAMMENTE CON LOS PROPIETARIOS PRIVADOS DE LA PARTE ALTA DE DE DICHA COMUNIDAD DEL CANTÓN MOCHA, y la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Yanahurco del cantón Mocha se compromete y obliga con: • La CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍO CON CUBIERTA DE 30M DE LONGITUD EN EL ESTADIO DE LA COMUNA ATILLO, incluyendo servicios higiénicos para hombres y mujeres conforme al diseño arquitectónico y estructural elaborado por el departamento de Obras Públicas del GADM Mocha, en donde se incluye materiales y mano de obra necesarios para dicha obra, acorde con los planos que se adjuntan y son debidamente firmados por las partes. • Realizará la entrega de doscientos bloques a la comuna Atillo para la construcción de camerinos en el Estadio de Atillo. • Designará un Ingeniero o técnico responsable del seguimiento, y	CONVENIO JAPARY-GADM

	cumplimiento de las obligaciones acordadas. • Dotará de dos llaves de agua cruda para el servicio de la Comunidad de Atillo sin ningún costo indefinido por este servicio. • Reubicación de los tanques rompe presiones antes de las vertientes de agua; en coordinación con los propietarios de las propiedades privadas y la comunidad. • Respetar todas las vertientes y no ampliar la concesión de ni un litro mas de agua en nuestro cantón Mocha. • Dejar arreglando los pasos de agua existentes de todas las propiedades. • Lastrado del tramo que corresponde el Tingo hasta Sachahuayco, que corresponde a 6 km. • Retiro inmediato de las mangueras que están captando el agua sin permisos. • Construcción del repartidor con las especificaciones técnicas de la Oficina Técnica de Medio Ambiente y Agua de la ciudad de Ambato con su respectiva caseta que impida el ingreso a personas ajenas para evitar la manipulación. • Garantizar la libre movilidad de vehículos y personas y puedan sacar sus productos. En el referido acuerdo suscrito con fecha 14 de Septiembre de 2022, se dejó constancia de que la ejecución de las obras descritas en el literal A y B deberán ejecutarse y terminarse de manera simultánea o igual; debiendo en un tiempo no mayor a 15 días desde la suscripción del presente documento evidenciarse avances en las obras ya mencionadas y los tanques rompe presiones	

<table>
<tr><td></td><td>se construirán después de la construcción del graderío.</td><td></td></tr>
<tr><td>19.- Porque no realizan las cunetas del Barrio Chilcapamba, se está destruyendo el asfalto en esta zona.-</td><td>Cúmpleme informar que una vez revisado el presupuesto 2022, no consta la construcción de cunetas en el sector de Chilcapamba, indicando que al ser una vía que pertenece al área rural del Cantón Mocha, la ejecución vial y mantenimiento son de competencia del Gobierno Provincial de Tungurahua.</td><td>POA 2021</td></tr>
<tr><td>20.- Los recolectores de los desechos sólidos pasan en silencio y no recogen los desechos. Por qué no dan un seguimiento a los recorridos que realiza el recolector.-</td><td>El vehículo recolector de desechos tiene rutas definidas que se realizan de lunes a viernes además en todo el cantón se encuentra socializado los horarios que pasa el recolector por cada sector.
RECORRIDOS DEL CAMIÓN RECOLECTOR DE DESECHOS SÓLIDOS
LUNES
<table>
<tr><th>SECTOR</th><th>HORARIO</th></tr>
<tr><td>Limpieza Calles:
• García Moreno
• San Juan Bautista
• Juan Armendáriz
• Juan Rendón
• Av. Rey
• Parque Central
• Olalla</td><td>08H00 a 10H30</td></tr>
<tr><td>Recolección de desechos en:
• Paradero La Estación
• Parque La Estación
• Colegio Vicente Anda Aguirre
• Escuela Argentina</td><td>10H30 a12H00</td></tr>
<tr><td>Barrido y Limpieza en:
• Plaza de ganado Hugo Naranjo</td><td>13H00 a 16H00</td></tr>
<tr><td>Limpieza:
• Trapeado del mercado 15 de agosto</td><td>16H00 a 17H00</td></tr>
</table>
MARTES
<table>
<tr><th>SECTOR</th><th>HORARIO</th></tr>
<tr><td>Recolección de desechos en:
• Chilcapamba
• La Y
• Olalla
• Atillo Plazuela
• Atillo El Rayo</td><td>8H10 a 10H00</td></tr>
</table></td><td>Cronograma de recorrido de el Recolector de desechos sólidos.</td></tr>
</table>

• San Juan • Cruz de mayo • Santa Marianita • La Y • Porvenir	10H00 a 11H00
• San Martin • El Paraíso • Pulluco • Capulispamba bajo	11H00 a 12H00
• Las Palmeras • Av. El Rey • San Carlos • Acapulco • Primavera baja • Primavera alta • Avícola • Eco tachos Rosal • Negocios El Rosal • Primavera alta • Jesús del gran poder • Las Lajas • Pinguili Eco tachos	13H10 a 17H00

MIERCOLES

SECTOR	HORARIO
• Control en la Feria de Ganado Hugo Naranjo	06H30 a 12H00
Recolección de desechos sanitarios de: • Obs. Gladys Garcés • Od. Lucia Caluña • Od. Isabel Medina • Od. Isabel Zapata • Od. Lizbeth Freire • Dr. Alejandro Ulle • Dr. Yhury Paniagua • Sub Centro de Salud Mocha • Sub Centro de Salud Porvenir • Sub Centro de Salud Yanahurco • Sub Centro de Salud El Rosal • Sub Centro de Salud Pinguili	13H00 a 15H30

Nota: La limpieza de los días miércoles varía según la necesidad que haya debido a que se

recorre diferentes sectores donde se necesite realizar la limpieza de desechos sólidos.

JUEVES

SECTOR	HORARIO
Limpieza del mercado 15 de agosto dentro y fuera • Barrio El Pinar • Capulispamba alto • Capulispamba bajo • 10 de Agosto • 10 de Agosto bajo • La Alegría • Lotización la Merced • Olalla • Av. Juan Rendón	08H10 a 12H00
Recolección de desechos • Centro • Av., El Rey hasta Olalla • Barrio Bellavista • Calvario Cochalata • Lotización el Corazón • Barrio Alfredo Sevilla • Av. 13 de mayo • La Estación • Paradero • Escuelas y Colegios	13H10 a 17H00

VIERNES

SECTOR	HORARIO
Recolección de desechos • Chacapamba • El Rey alto • Av. El Rey hasta el Porvenir • Camino a Yanahurco • San José • Tres Juanes • Yanahurco • El Triunfo • Barrio ·3 de noviembre • La Unión • 4 Esquinas • Estadio de Yanahurco • Barrio 24 de mayo • Camino al Rosal	8H10 a 12H00
Recolección de desechos • Esperanza • El Rosal • Pinguili centro • Barrio El Progreso • Pinguili Las Lajas • Camino Pinguili a Mocha.	13H10 a 17H00

	De igual manera si existe algún tipo de denuncia se debería comunicar el día exacto para poder dar el respectivo seguimiento de las rutas ya que todos los vehículos que son propiedad del GADM Mocha, tienen Rastreo Satelital y se puede verificar fácilmente el movimiento del vehículo.	
21.- En el barrio El Rey y San Juan, el alcantarillado se encuentra tapado por la altura de las tapas de la alcantarilla. Que se puede hacer?.-	La Dirección de Obras Públicas, está coordinando con el Sr. Contratista que ejecuto los trabajos y la Unidad de Agua Potable y Alcantarillado para la limpieza y mantenimiento de las redes de alcantarillado y pozos de revisión.	PDOT 2019 – 2023; Presupuesto Participativo 2023
22. Existe alguna oficina o buzón para las quejas de la ciudadanía.	Es necesario implementar en el edificio Municipal un buzón de quejas para lo cual corresponde al Concejo Municipal a través de una resolución disponer la colocación de un buzón de quejas	
23.- Las nuevas vías que se están construyendo están sin muros de contención.-	Si la pregunta es referente a la apertura de vías que lo realiza la Municipalidad, cúmpleme informar que una vez que se realiza el asfaltado vial conjuntamente con los técnicos del Gad Provincial Tungurahua se realiza el recorrido de la obra y en el estudio y presupuesto referencial de ameritar por el talud vial o desnivel, se procede con la ejecución de muros de contención.	PDOT 2019 - 2023
24.- En el parque infantil de la estación se realizaron los arreglos, pero falta el cambio de madera en el puente de dicho parque.-	La Dirección de Obras Públicas, considerara para el presupuesto 2023, la ejecución de estos trabajos.	
25. En las cedulas presupuestarias existe el rubro Viáticos, que gestiones se han	Cúmpleme informar que la Dirección de Obras Públicas no ha ocupado estos recursos en viáticos inherentes a gestiones del Cantón.	

realizado para el cantón con esos rubros.-		

4. CONCLUSIONES

- El impulso a la participación ha sido fundamental para generar espacios en los que la ciudadanía tenga una participación activa, reflejándose esto en la metodología de construcción del presupuesto participativo del cantón en donde se incluyeron; barrios, comunidades y asociaciones. Los procesos que se han iniciado y se quieren consolidar deberán ir acompañados de estrategias y herramientas que permitan que la gente tenga una injerencia directa en la toma de decisiones, de forma que se cree una cultura de involucramiento en los problemas que atañen a la comunidad y en la búsqueda de soluciones.

Ing. Danilo Ortiz Ortiz
C.I. 1803236031
ALCALDE DEL CANTON MOCHA